

## SEGUIMIENTO Y MONITOREO PEDAGÓGICO

**M10**

### Consideraciones generales:

- ▶ Este formulario debe ser llenado por el jefe(a) responsable de Gestión Pedagógica, Coordinador pedagógico, especialista o docente que haga sus veces, siempre y cuando tenga conocimiento del tema.
- ▶ La devolución del formulario del módulo X, debidamente llenado, debe ser enviado al estadístico de su jurisdicción para su registro en el Sistema de Gestión de Información Educativa – SIGIED en el plazo indicado.
- ▶ La información debe ser anotada con letra imprenta y con lapicero azul.
- ▶ Utilice fuentes de información válidas: los planes de monitoreo pedagógico 2024, 2025, el informe anual de visitas y acompañamiento, entre otros documentos.

### SECCIÓN I. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE

1. Apellidos y Nombres		2. N° DNI													
3. Sexo		8. Domina una lengua originaria													
Hombre.....	1	Sí.....	1	→	<input type="text"/>										
Mujer .....	2	No .....	2												
4. Fecha de Nacimiento		9. Cargo que desempeña actualmente													
<table border="1"> <tr> <th>Día</th> <th>Mes</th> <th>Año</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Día	Mes	Año				<input type="text"/>							
Día	Mes	Año													
5. Nivel Educativo Alcanzado		10. Tiempo de permanencia en el cargo													
Superior no Universitaria Incompleta ..... 1 Superior no Universitaria Completa ..... 2 Superior Universitaria Incompleta ..... 3 Superior Universitaria Completa ..... 4 Maestría Incompleta ..... 5 Maestría Completa ..... 6 Doctorado Incompleto ..... 7 Doctorado Completo ..... 8		Si el tiempo de permanencia es MENOS de un mes ANOTE “1” en el recuadro de “Meses” y anote el caso en el recuadro de observaciones.													
		<table border="1"> <tr> <td>Años en el cargo</td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Meses en el cargo</td> <td><input type="text"/></td> </tr> </table>								Años en el cargo	<input type="text"/>	Meses en el cargo	<input type="text"/>		
Años en el cargo	<input type="text"/>														
Meses en el cargo	<input type="text"/>														
6. Máximo Grado o Título Obtenido		11. ¿Tiene Ud. alguna discapacidad acreditada con un Certificado de discapacidad?													
Bachiller..... 1 Titulado..... 2 Magister..... 3 Doctor ..... 4 No aplica/ninguno..... 5		Sí..... 1 → ¿Se encuentra registrado en CONADIS? ↘ Si..... 1      No..... 2  No..... 2 → <span style="background-color: #c0c0ff; padding: 2px;">Pase a P13</span>													
7. Lengua materna		12. Tipo de discapacidad													
Castellano..... 1      Otra lengua andina..... 5 Quechua..... 2      Lengua extranjera..... 6 Aimara ..... 3 Lengua amazónica ..... 4 →  _____ (Especifique)		Discapacidad física o motora ..... 1 Discapacidad intelectual ..... 2 Trastorno del espectro autista ..... 3 Discapacidad visual ..... 4 Discapacidad auditiva ..... 5 Otro ..... 6  (Especifique)													

<p><b>13. Teléfono Móvil</b></p> <p>Institucional* <input type="text"/></p> <p>Personal** <input type="text"/></p> <p>*De no contar con teléfono móvil institucional anote "0". **De contar con más de un teléfono móvil personal anote el número que más utiliza.</p>	<p><b>14. Correo Electrónico (Ejemplo: rcastillo@minedu.gob.pe)</b></p> <p>Institucional <input type="text"/>@ <input type="text"/></p> <p>Personal * <input type="text"/>@ <input type="text"/></p> <p>*Anote el correo electrónico personal completo que utiliza frecuentemente *De no contar con correo institucional anote "NT" (no tiene).</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## SECCIÓN II. MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO E INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN

Para responder las preguntas de esta sección utilice el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico 2025 y su resolución de aprobación. A continuación, suba estos documentos, en formato PDF, en el Sistema de Gestión de Información Educativa – SIGIED en el módulo correspondiente.

<p><b>15. A la fecha, ¿la DGP/AGP cuenta con un Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico?</b></p> <p>Sí ..... 1 No ..... 2 → <b>Pase a P21</b></p>	<p><b>18. ¿Qué tipo de atención diferenciada contempla el Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico?</b> (Circule una o más alternativas)</p> <p>Atención diferenciada a los diferentes niveles ..... 1 Atención diferenciada a docentes, directivos y personal administrativo ..... 2 Atención diferenciada a las diferentes modalidades de prestación de servicio educativo ..... 3 Ninguna de las anteriores ..... 4</p>
<p><b>16. ¿El Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico está aprobado por la Jefatura de la DGP/AGP?</b></p> <p>Sí ..... 1 → Nro. Resolución de aprobación No ..... 2 <input type="text"/></p>	
<p><b>17. ¿El Plan anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico contempla algún tipo de atención diferenciada?</b></p> <p>Sí ..... 1 No ..... 2 → <b>Pase a P19</b></p>	<p><b>19. ¿La DGP/AGP cuenta con planes específicos de monitoreo?</b></p> <p>Sí ..... 1 No ..... 2 → <b>Pase a P21</b></p>
<p><b>20. ¿Con qué planes específicos de monitoreo cuenta?</b> (Circule una o más alternativas)</p> <p>Plan de monitoreo de buenas prácticas docente ..... 1 Plan de monitoreo de desempeño docente ..... 2 Plan de monitoreo a directores de IE sobre la gestión pedagógica ..... 3 Plan de monitoreo de Implementación del marco normativo de la ETP ..... 4 Plan de monitoreo de convivencia escolar y reinserción de estudiantes ..... 5 Plan de monitoreo de la implementación de la tutoría y orientación educativa ..... 6 Plan de monitoreo de la estrategia nacional de refuerzo escolar ..... 7 Plan de monitoreo de la implementación del D.S 007-2021-MINEDU ..... 8 Plan de monitoreo de experiencias de educación comunitaria ..... 9 Plan de monitoreo de las estrategias de "Promoción de una vida activa, creativa y saludable" ..... 10 Plan de monitoreo de la implementación del Servicio de Apoyo Educativo ..... 11 Otros planes ..... 12 <i>(Especifique)</i></p>	

**21. ¿La DGP/AGP cuenta en los diversos planes institucionales con mecanismos u orientaciones para el fortalecimiento a las políticas, prácticas y culturas inclusivas?**

- Sí, en todos los planes .....1  
Sí, en algunos planes .....2  
No, en ninguno .....3

Los planes institucionales son instrumentos de planificación que formula y ejecuta el **equipo técnico pedagógico** de la DRE o UGEL, con el fin de mejorar los aprendizajes, fortalecer las prácticas pedagógicas, y garantizar el cumplimiento de las políticas educativas nacionales y regionales. Por ejemplo: Plan Anual de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, Planes de Mejora Pedagógica, Planes de Monitoreo Específicos, Plan de Soporte Socioemocional y Acompañamiento Psicopedagógico, Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa, Plan de Fortalecimiento de la Gestión Escolar, entre otros.

**22. Durante el presente año, ¿en la DGP/AGP se formulan planes de mejora que incluya acciones en base a los resultados del Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico?**

(Circule una o más alternativas)

- Soporte emocional .....1  
Evaluación formativa .....2  
Mediación pedagógica .....3  
No, ninguno .....4

**23. A la fecha, ¿cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los directivos?**

(Circule una o más alternativas)

- Prácticas de gestión escolar vinculadas a promover, implementar el desarrollo profesional docente para su Mejora continua .....1  
Prácticas de gestión para promover la participación de la comunidad educativa (estudiantes, padres y madres, docentes) en la convivencia escolar y prevención de la violencia .....2  
Gestión de procesos pedagógicos para la adaptabilidad del currículo nacional con el regional al interior de la escuela a través de planificación con el equipo docente .....3  
Prácticas de gestión para la adaptabilidad de la malla curricular con lo regional a través de planificación colaborativa con el equipo docente .....4  
Ninguna .....5

**24. A la fecha, ¿cuáles han sido las principales prácticas pedagógicas que se han identificado en los docentes?**

(Circule una o más alternativas)

- Planificación curricular .....1  
Evaluación formativa y retroalimentación de los aprendizajes .....2  
Uso pedagógico de recursos y materiales .....3  
Comunidades de práctica de inglés .....4  
Diversificación curricular y atención a la diversidad en el currículo .....5  
Otras prácticas pedagógicas .....6

(Especifique)

**25. ¿Con que frecuencia y en qué meses del presente año la DGP/AGP realiza el monitoreo del uso pedagógico de las "Fichas de Matemática y Comunicación para el nivel secundaria?**

A. Frecuencia\_\_\_\_\_ (número de veces al año, sino realizó el monitoreo consigne cero "0" y pase a la P26, caso contrario continue al ítem B)

B. Meses del año: (Marque con un aspa (X) una o más opciones según corresponda)

- Abril  Mayo  Junio  Julio   
Agosto  Setiembre  Octubre  Noviembre  Diciembre

**26. ¿La DGP/AGP cuenta con un plan para la identificación, seguimiento y promoción de innovación pedagógica?**

(Circule una o más alternativas)

Sí, orientado a la innovación pedagógica.....1

Sí, orientado a la innovación pedagógica con énfasis en tecnologías digitales .....2

No cuenta con plan .....3

→ **Pase a P28**

**27. ¿Cuáles son los principales problemas que se han abordado en estas innovaciones pedagógicas?**  
 (Circule una o más alternativas)

- |                                                                                   |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---|
| Planificación curricular y evaluación formativa .....                             | 1 |
| Retroalimentación de los aprendizajes.....                                        | 2 |
| Uso pedagógico de materiales y/o recursos educativos .....                        | 3 |
| Diversificación curricular y Atención a la diversidad en el currículo .....       | 4 |
| Fortalecimiento socioafectivo y/o prevención de problemáticas psicosociales ..... | 5 |
| Aprovechamiento de las TIC para el aprendizaje.....                               | 6 |
| Otro problema.....                                                                | 7 |

(Especifique)

**SECCIÓN III. CONCURSOS EDUCATIVOS Y PROMOCIÓN DE VIDA ACTIVA (Solo UGEL)**

**28. ¿La UGEL cuenta con especialista(s) que cumple funciones en la implementación de concursos escolares, juegos deportivos escolares, talleres complementarios o áreas curriculares de educación física o arte?**

Sí..... 1      No..... 2 → Pase a P30

**29. Indique con qué especialista cuenta, la especialidad que tiene y el área pedagógica a la que pertenece.**

Componente		(1) ¿Cuenta con especialista a cargo?		(2) Asigne una letra (de la "a" a la "z") si es un mismo especialista a cargo de varios componentes		(3) ¿Cuenta con alguna capacitación relacionada al componente?			(4) ¿Cuál es su especialidad?	(5) Área pedagógica en la que labora	(6) ¿Tiene a su cargo otras áreas pedagógicas	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	¿Cuál?			Sí	No
Concursos Escolares	Feria Nacional Escolar de Ciencia y Tecnología "Eureka"	1	2			1	2				1	2
	Premio Nacional de Narrativa y Ensayo "José María Arguedas"	1	2			1	2				1	2
	Concurso Nacional "Crea y Emprende"	1	2			1	2				1	2
	Olimpiada Nacional Escolar de Matemática Aceros Arequipa	1	2			1	2				1	2
	Concurso de Reconocimiento a la Participación Estudiantil "Ideas en Acción".	1	2			1	2				1	2
	Juegos Florales Escolares Nacionales "JFEN"	1	2			1	2				1	2
	Concurso Nacional de comprensión lectora "El Perú lee"	1	2			1	2				1	2
	Concurso Nacional de Discurso y Ensayo José Faustino Sánchez Carrión	1	2			1	2				1	2
Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos		1	2			1	2				1	2
Taller Complementario "Expresarte"		1	2			1	2				1	2
Taller Complementario "Orquestando"		1	2			1	2				1	2
Taller Complementario deportivo y recreativo "Wiñaq"		1	2			1	2				1	2
Áreas Curriculares	Educación Física	1	2			1	2				1	2
	Arte y Cultura	1	2			1	2				1	2
"Tinkuy" Encuentro Nacional de Niños y Niñas		1	2			1	2				1	2
"Hackathon en tecnologías digitales"		1	2			1	2				1	2

**30. En su jurisdicción ¿Cuántos profesores de educación física NOMBRAVOS tienen en el nivel secundaria?**

**31. Sus IIEE reciben dotación de materiales deportivos para las horas curriculares, cada año?**

Sí ..... 1

No..... 2 → ¿Que año fue el último que se entregó estos materiales?  
Pase a P31

**32. ¿La UGEL desarrolla actividades para una “Vida activa, creativa y saludable”?**

(Circule una o más alternativas)

10 min. de actividad física diaria .....	1
Pausa activa .....	2
Día mundial de la actividad física (6 de abril) .....	3
Día de la Familia (2º. domingo de setiembre) .....	4
Día de la Educación Física (8 de octubre) .....	5
Celebración de Fiestas Patrias (28 de julio) .....	6
Actividades familiares (carrera familiar, maratón, caminata, pasacalle, etc.).....	7
Otro _____	8

*(Especifique)*

#### SECCIÓN IV. INFORMACIÓN SOBRE ESPECIALISTAS PEDAGÓGICOS

33. En la tabla registre a todos los especialistas que se encuentren laborando en la DGP/AGP durante el periodo del reporte del censo.

NO INCLUYA AL PERSONAL DE SOPORTE PEDAGÓGICO MINEDU ni personal con licencia.

Total de especialistas que realizan labor pedagógica

Total de especialistas que realizan labor administrativa

Total de profesores coordinadores de PRONOEI

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 7.

Continúa en la página siguiente

Nro.	Documento de identidad		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	Tipo	Número	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	Sexo	Fecha de nacimiento	Lengua materna	¿Domina una lengua originaria?	Lengua originaria que domina	Fuente de financiamiento	Condición laboral	Modalidad de contrato	Nivel educativo alcanzado	Máximo grado o título obtenido	Especialidad pedagógica que ha estudiado	¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?	Segunda especialidad		
1																				
2																				
3																				
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

Fuente: Legajo de personal.

## SECCIÓN IV. INFORMACIÓN SOBRE ESPECIALISTAS PEDAGÓGICOS

Para el llenado de la matriz utilice la tabla de códigos de la página 7.

Nro.	19	20	21	22	23															24	25	26	27
	Año de experiencia laboral general	Años de experiencia laboral en esta DRE/GRE/UGEL	Principal labor que desempeña	¿Realiza labores de monitoreo pedagógico?	que con un aspa (X) el nivel o modalidad que atienden (si respondió Sí en la pregunta anterior)															Solo si respondió Sí en la pregunta anterior, ¿Cuál es el tipo de discapacidad?	Nro. celular	Correo electrónico	
					Escolarizado	No Escolarizado	EIB	EBR	EB	Multigrado o monolingüe	EBR	EIB	SER	CRFA	ST	PEBAJA	PA	Escolarizado	No escolarizado				CETPRO
1																							
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							
13																							
14																							
15																							
16																							
17																							
18																							
19																							
20																							

Tabla de códigos

<b>01: Tipo de documento de identidad</b>	<b>11: Fuente de financiamiento</b>	<b>14: Nivel educativo alcanzado</b>	<b>17: ¿En qué tipo de institución obtuvo su formación pedagógica?</b>	<b>22. ¿Realiza labores de monitoreo pedagógico?</b>
<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción
01 D.N.I.	01 Sector educación	01 Superior no Universitaria Incompleta	01 Instituto de Educación Superior Pedagógico (Público)	01 Sí
02 Carnet de extranjería	02 Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)	02 Superior no Universitaria Completa	02 Instituto de Educación Superior Pedagógico (Privado)	02 No
03 Pasaporte	03 Municipalidad	03 Superior Universitaria Incompleta	03 Universidad Privada	
	04 Gobierno Regional	04 Superior Universitaria Completa	04 Universidad Pública	
	05 Otra fuente privada	05 Maestría Incompleta	05 No tuvo formación superior pedagógica	
		06 Maestría Completa		
		07 Doctorado Incompleto		
		08 Doctorado Completo		
<b>06: Sexo</b>	<b>12: Condición laboral</b>	<b>15: Máximo grado o título obtenido</b>	<b>18: Segunda especialidad</b>	<b>24: ¿Presenta alguna discapacidad?</b>
<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción
01 Hombre	01 Designado	01 Bachiller	Utilice las especialidades de la tabla de códigos 16.	01 Sí
02 Mujer	02 Contratado	02 Titulado		02 No
	03 Nombrado	03 Magister		
		04 Doctor		
		05 No aplica/ninguno		
<b>08: Lengua materna</b>	<b>13: Modalidad de contrato</b>	<b>16: Especialidad pedagógica que ha estudiado</b>	<b>21: Principal labor que desempeña</b>	<b>25: Solo si respondió Sí en la pregunta anterior ¿Cuál es el tipo de discapacidad?</b>
<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción
01 Castellano	Contrato público	01 Inicial	01 Administrativa	01 Discapacidad física o motora
02 Quechua	01 A plazo fijo Decreto legislativo 728	02 Primaria	02 Pedagógica	02 Discapacidad intelectual
03 Aimara	02 Locación de Servicios/Honorarios	03 Secundaria		03 Trastorno del espectro autista
04 Lengua amazónica	03 CAS - D. Leg. 1057	04 EBE		04 Discapacidad visual
05 Otra lengua andina	04 Contrato D.Leg. 276	05 EBA		05 Discapacidad auditiva
06 Lengua extranjera	05 Contrato Ley 30328	06 EIB		06 Otro
	06 Otra modalidad	07 Otra pedagógica		
		08 Ninguna pedagógica		
<b>09: Domina una lengua extranjera</b>	<b>10: Lengua originaria que domina</b>			
<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	<b>COD.</b> Descripción	
01 Sí	01 Achuar	01 Matses	01 Shipibo-Konibo	
02 No	02 Aimara	02 Iñapari	02 Muniche	
	03 Amahuaca	03 Iquitu	02 Murui-muinani	
	04 Arabela	04 Isconahua	03 Nanti	
	05 Asháninka	05 Jagaru	03 Nomatsigenga	
	06 Awajún	06 Kakatalbo	04 Ocaina	
	07 Bora	07 Kakinte (caquinte)	05 Omagua	
	08 Capanahua	08 Kandozi-chapra	06 Quechua	
	09 Cashinahua	09 Kukama-kukamiria	07 Resigaro	
	10 Cauqui	10 Madija(culina)	08 Secoya	
	11 Chamicuro	11 Maijuna	09 Sharanahua	
	12 Ese eja	12 Matsigenka	10 Shawi	

**34. ¿Cuenta con al menos un especialista de secundaria asignado al área de inglés?**

Sí.....1 → A. ¿Cuántos?  No.....2 → Pase a P36

**35. ¿Cuántos especialistas asignados al área de inglés son de dicha especialidad (inglés)?**

→ Si es cero (0), pase a P36

**B. Marque el nivel alcanzado de inglés por el/los especialista(s) asignado(s) al área de inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER)**

Marque con un aspa (X) **UNO** de los seis niveles posibles por cada especialista de ser el caso.

Nivel de inglés alcanzado (Según el Marco Común Europeo de Referencia-MCER)		Nivel alcanzado		
Categoría	Nivel	Especialista 1	Especialista 2	Especialista 3
	A1 (Acceso)			
Usuario básico	A2 (Plataforma)			
	B1 (Umbral)			
Usuario independiente	B2 (Avanzado)			
	C1 (Dominio operativo eficaz)			
Usuario competente	C2 (Maestría)			

**A1 (Acceso):** El usuario comprende y utiliza expresiones cotidianas y frases muy básicas para presentarse y presentar a otros.

**A2 (Plataforma):** El usuario puede comprender frases y expresiones de uso frecuente sobre temas de interés personal, y comunicarse en tareas sencillas y rutinarias.

**B1 (Umbral):** El usuario puede comprender los puntos principales sobre asuntos familiares (trabajo, escuela, ocio), y puede relacionarse en la mayoría de situaciones de viaje en un país donde se hable la lengua.

**B2 (Avanzado):** El usuario es capaz de comprender las ideas principales de textos complejos, interactuar con hablantes nativos con fluidez y espontaneidad.

**C1 (Dominio operativo eficaz):** El usuario puede comprender una amplia gama de textos extensos y con sentido, y expresarse de forma espontánea y fluida sin mucho esfuerzo para encontrar expresiones.

**C2 (Maestría):** El usuario comprende con facilidad prácticamente todo lo que oye o lee, y es capaz de resumir información y expresarse con fluidez y precisión diferenciando matices de significado.

**36. ¿La DRE/UGEL cuenta con especialistas que realizan acciones de monitoreo pedagógico a las instituciones educativas privadas?**

Sí.....1      No.....2

**37. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un especialista EBE?**

Sí.....1 → A. ¿Cuántos?  No.....2 → Pase a P39

**Nota:** La cantidad de especialista EBE, debe COINCIDIR con lo registrado en la pregunta 33 columna 16, opción 04: EBE.

**38. ¿La DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con un informe psicopedagógico?**

Sí.....1  
No.....2 → Pase a P40

**39. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con informe Psicopedagógico**

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas*	
	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico	Monitoreados	Con Informe Psicopedagógico
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

\* Las demandas de apoyos educativos pueden deberse por la diversidad estudiantil (Por edad, género, estado de salud, riesgo social y ambiental, pobreza, origen étnico, cultura, lengua originaria, diversidad lingüística, talento y superdotación, discapacidad, trastorno del aprendizaje, afectación por violencias o de cualquier otra índole)

**40. ¿La DRE/GRE/UGEL está realizando el monitoreo de la cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos que cuentan con Plan Educativo Personalizado (PEP)?**

Sí.....1

No.....2 → Pase a P42

**41. Cantidad de estudiantes con discapacidad, talento y superdotación (altas capacidades) o con otras demandas de apoyos educativos por modalidad que cuentan con Plan Educativo Personalizado**

Modalidad	Estudiantes con discapacidad		Estudiantes con talento/superdotación/otras demandas	
	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado	Monitoreados	Con Plan Educativo Personalizado
1.IIEE Educación Básica Regular				
2.IIEE Educación Básica Especial (CEBE, PRITE)				
3.IIEE Educación Básica Alternativa				

## SECCIÓN V. VISITAS DE MONITOREO PEDAGÓGICO 2024

**42. En el año 2024, ¿a qué IIEE o programas educativos realizó visitas de monitoreo pedagógico la DRE/GRE/UGEL? (circule una sola alternativa)**

EBR/CEBE/PRITE/SANEE/PANETS/EBA/CETPRO .....1

IESP/IEST/ESFA .....2 → Pase a P45

**43. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos programados y ejecutados en el año 2024**

NIVEL/MODALIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. EBR Inicial Escolarizado						
2. EBR Inicial no Escolarizado						
3. EBR Primaria con AP						
4. EBR Primaria sin AP						
5. EBR Secundaria						
6. CEBE						
7. PRITE						
8. SANEE						
9. PANETS						
10. EBA						
11. CETPRO						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondientes al año 2024.

**44. Anote la cantidad de IIEE/Programas Educativos según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2024  
(Incluye IIEE públicas y privadas)**

NIVEL/MODALIDAD	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. EBR Inicial Escolarizado					
2. EBR Inicial no Escolarizado					
3. EBR Primaria con AP					
4. EBR Primaria sin AP					
5. EBR Secundaria					
6. CEBE					
7. PRITE					
8. SANEE					
9. PANETS					
10. EBA					
11. CETPRO					

**45. Anote la cantidad de IES programados y ejecutados en el año 2024**

IES	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Nro. Total de IIEE/Programas Públicos	¿Cuántas IIEE/Programas educativos públicos se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE /Programas educativos públicos se monitorearon?	Nro. Total de IIEE Privadas	¿Cuántas IIEE privadas se programaron monitorear?	¿Cuántas IIEE privadas se monitorearon?
1. IESP						
2. IEST						
3. ESFA						

Fuente: Plan anual de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondientes al año 2024.

**46. Anote la cantidad de IES según la frecuencia de visitas realizadas en el año 2024. (Incluye IIEE públicas y privadas)**

IES	¿Cuántas IIEE/Programas Educativos fueron monitoreadas?				
	Ninguna visita	1 vez	2 veces	3 veces	4 veces o más
1. IESP					
2. IEST					
3. ESFA					

Fuente: Plan de monitoreo pedagógico e informes de visitas realizadas, correspondiente al 2024.

47. En el 2024, ¿la DRE/GRE/UGEL visitó todas las IIEE Básica Regular, ETP e IES de su jurisdicción?

Sí.....1

No.....2

**Pase a P49**

48. ¿Cuáles fueron los principales criterios utilizados para priorizar las visitas de monitoreo pedagógico a las IIEE Básica Regular, ETP e IES en el año 2024?

(Marque con un aspa "X" sólo 3 criterios por cada nivel o modalidad que corresponda)

Criterios	A			EBE	CETP RO	D					
	EBR					IES					
	Inicial	Prim.	Sec.			IESP	IEST	IESP/ IEST	ESFA		
1. Accesibilidad geográfica											
2. Nivel de pobreza											
3. Escuelas rurales											
4. Escuelas unidocentes											
5. Mayor población estudiantil											
6. Resultados de la ECE											
7. Costo de traslado											
8. Mayor presencia de estudiantes con barreras educativas											
9. Otro _____ <i>(Especifique)</i>											

*Nota:* Asegúrese de que los criterios marcados estén alineados con el objetivo del Plan de Monitoreo Pedagógico 2024.

## SECCIÓN VI. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USO DE RESULTADOS DEL MONITOREO PEDAGÓGICO

49. ¿La DRE/GRE/UGEL emplea una herramienta (sistema o aplicativo) para la planificación, registro, procesamiento y emisión de reportes de los procesos de monitoreo a nivel regional?

Sí.....1

No.....2

**Pase a P51**

50. ¿Qué herramienta (sistema o aplicativo) utiliza?  
(Circule solo una alternativa)

Excel.....1

SIGIED .....2

SIMÓN.....3

SIREMAP .....4

SISECON .....5

Formulario GOOGLE.....6

Otra herramienta.....7

**Pase  
a P55**

*(Especifique)*

51. Para el monitoreo pedagógico de docentes, La UGEL emplea instrumentos propuestos por:

(Circule una o más alternativas)

UGEL.....1

DRE.....2

MINEDU .....3

ONG .....4

Otro.....5

*(Especifique)*

No aplica .....6

52. ¿Durante el presente año, la UGEL ha socializado la información relacionada con los resultados del monitoreo de docentes y directores?

Sí.....1

No.....2

**Pase a P55**

**53. Precisar los actores con quienes ha socializado la información de los resultados**  
(Circule una o más alternativas)

Directivos y jefes de área de la UGEL .....	1
Especialistas de las UGEL .....	2
Especialistas pedagógicos .....	3
Directores IE.....	4
Docentes .....	5
Profesores de Innovación Pedagógica (PIP) .....	6
Padres de familia.....	7
Comunidad .....	8
Directivos y especialistas del Gobierno Regional y Local .....	9
Personal de otras instituciones .....	10
Otros actores.....	11

(Especifique)

**54. ¿La socialización de los resultados del monitoreo de docentes y directores lo realiza mediante?**  
(Circule una o más alternativas)

Jornadas de reflexión.....	1
Eventos de capacitación .....	2
Reuniones .....	3
Videoconferencias.....	4
Informes o reportes escritos .....	5
Redes sociales .....	6
Página institucional .....	7
Emisiones radiales .....	8
Infografías .....	9
Oficios .....	10
Otro medio.....	11

(Especifique)

**55. ¿La UGEL ha elaborado planes de mejoras a partir de los resultados obtenidos del monitoreo?**

Sí .....	1
No.....	2

→ Pase a P5

**56. ¿Qué tipo de acciones han ejecutado con los planes de mejora a partir de los resultados del monitoreo?**  
(Circule una o más alternativas)

Capacitación focalizada .....	1
Acompañamiento diversificado .....	2
Retroalimentación .....	3
Suministro de recursos.....	4
Cursos generales .....	5
Comunidades de aprendizaje profesional .....	6
Innovación de prácticas pedagógicas .....	7
Innovación de prácticas pedagógicas con tecnologías digitales .....	8
Pasantías .....	9
Elaboración de guías.....	10
Documentos normativos.....	11
Asistencia técnica formativa e informativa .....	12
Otro .....	13

(Especifique)

Ninguna .....	14
---------------	----

## SECCIÓN VII. IMPLEMENTACIÓN DE MATERIALES DIGITALES DE INGLÉS Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN

**57. ¿Qué tipo de acciones se han ejecutado desde la DRE/GRE/UGEL para contribuir al proceso de implementación del material educativo digital de inglés – Dotación 2025?**  
 (Circule una o más alternativas)

Capacitación focalizada .....	1
Acompañamiento .....	2
Retroalimentación .....	3
Suministro de recursos.....	4
Comunidades de práctica de inglés .....	5
Innovación de prácticas pedagógicas .....	6
Asistencia técnica formativa e informativa .....	7
Otra acción_____	8
(Especifique)	
Ninguna .....	9

**58. En cuanto al documento “Orientaciones para el desarrollo de competencias en el área de inglés” ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para promover el uso de la metodología de la enseñanza comunicativa en el marco de la implementación del material educativo digital de inglés – Dotación 2025?**  
 (Circule una o más alternativas)

Capacitación focalizada .....	1
Acompañamiento .....	2
Retroalimentación .....	3
Comunidades de práctica de inglés .....	4
Innovación de prácticas pedagógicas .....	5
Asistencia técnica formativa e informativa .....	6
Otra acción_____	7
(Especifique)	
Ninguna .....	8

**59. ¿Qué medios utilizó la DRE/GRE/UGEL para socializar la implementación de los materiales digitales de inglés – Dotación 2025?**  
 (Puede marcar más de una alternativa)

Oficios .....	1
Talleres.....	2
Webinar .....	3
Videoconferencias .....	4
Reuniones virtuales.....	5
Redes sociales .....	6
Otros.....	7

(Especifique)

## SECCIÓN VIII. SOBRE DEMANDAS PEDAGÓGICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

### PREGUNTAS 60, 61 Y 62 SOLO PARA DRE/GRE. PREGUNTAS 63, 64, 65, 66, 67 y 68 SOLO PARA UGEL

**60. Durante el presente año, ¿la DRE/GRE qué demandas pedagógicas recibe con mayor frecuencia de las UGEL?**  
 (Circule una o más alternativas)

Enfoques curriculares.....	1
Evaluación formativa .....	2
Didáctica y estrategias .....	3
Materiales educativos.....	4
Otras demandas.....	5
(Especifique)	

**61. ¿De qué áreas son con mayor frecuencia las demandas pedagógicas que recibe la DRE/GRE de las UGEL?**

Comunicación .....	1
Matemáticas.....	2
DPCC.....	3
Ciencias Sociales.....	4
Ciencia y Tecnología .....	5
Religión .....	6
Arte y Cultura .....	7
Inglés .....	8
Educación para el trabajo .....	9

**62. Durante el presente año, ¿la DRE/GRE cómo atiende las demandas y necesidades pedagógicas de las UGEL?**  
(Circule una o más alternativas)

Asistencia técnica focalizada .....	1
Acompañamiento .....	2
Visitas a IIEE presenciales opinadas .....	3
Visitas a IIEE presenciales inopinadas .....	4
Asistencia técnica virtual .....	5
Buzón de preguntas .....	6
Redes de docentes .....	7
Aliados.....	8
Implementación de la tutoría y orientación educativa .....	9
Otro.....	10

(Especifique)

PASE A LA SECCIÓN IX

**63. Durante el presente año, ¿la UGEL qué demandas pedagógicas recibe con mayor frecuencia de las IIEE?**  
(Circule una o más alternativas)

Enfoques curriculares.....	1
Evaluación formativa .....	2
Didáctica y estrategias .....	3
Materiales educativos.....	4
Otras demandas.....	5

(Especifique)

**64. ¿De qué áreas son con mayor frecuencia las demandas pedagógicas que recibe la UGEL de las IIEE?**  
(Circule una o más alternativas)

Comunicación.....	1
Matemáticas .....	2
DPCC .....	3
Ciencias Sociales .....	4
Ciencia y Tecnología.....	5
Religión .....	6
Arte y Cultura .....	7
Inglés.....	8
Educación para el trabajo.....	9

**65. Durante el presente año, ¿la UGEL, ¿Cómo atiende las demandas y necesidades pedagógicas de las IIEE?**  
(Circule una o más alternativas)

Asistencia técnica focalizada .....	1
Acompañamiento .....	2
Visitas a IIEE presenciales opinadas .....	3
Visitas a IIEE presenciales inopinadas .....	4
Asistencia técnica virtual .....	5
Buzón de preguntas .....	6
Redes de docentes .....	7
Aliados.....	8
Implementación de la tutoría y orientación educativa .....	9
Otras demandas.....	10

(Especifique)

**66. Durante el presente año, ¿La UGEL coordinó con los directivos de las IIEE las acciones para el desarrollo de la actividad “Diálogos Adolescentes”?**

Sí .....	1
No.....	2

**67. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar el aprendizaje autónomo en los estudiantes en las IIEE?**  
 (Circule una o más alternativas)

- |                                                                                                                                                                                   |   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de la reflexión crítica en los estudiantes .....                                                          | 1 |
| Impulso en las IIEE para la práctica de la escucha y el diálogo en las interacciones de clase y en otros espacios en la escuela .....                                             | 2 |
| Orientación a las IIEE para la priorización de acciones pedagógicas para el conocimiento y práctica de estrategias y habilidades metacognitivas de parte de los estudiantes ..... | 3 |
| Seguimiento a las acciones pedagógicas en la escuela para el desarrollo de capacidades argumentativas en los estudiantes .....                                                    | 4 |
| Otras acciones.....                                                                                                                                                               | 5 |

(Especifique)

**68. En cuanto al documento Marco orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, ¿Qué acciones han realizado desde la UGEL para mejorar la convivencia entre estudiantes en las IIEE?**  
 (Circule una o más alternativas)

- |                                                                                                                                                                      |   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| Seguimiento a las acciones que fomenten el respeto, el diálogo y búsqueda de acuerdos en las relaciones Interpersonales y las prácticas solidarias en las IIEE ..... | 1 |
| Seguimiento a la construcción de relaciones interpersonales y afectivas en igual de género en las IIEE .....                                                         | 2 |
| Seguimiento a acciones para la prevención de la violencia y el manejo de conflictos en forma pacífica en las IIEE .....                                              | 3 |
| Promoción de la práctica de acciones para la superación de todo tipo de discriminación .....                                                                         | 4 |
| Otras acciones.....                                                                                                                                                  | 5 |

(Especifique)

## SECCIÓN IX. CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO A DIRECTIVOS, DOCENTES Y PERSONAL DE IIEE

**69. ¿La DRE/GRE/UGEL brinda capacitaciones y acompañamiento a los directores de las IIEE para el desarrollo de los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) durante el 2025?**

- |          |   |
|----------|---|
| Sí ..... | 1 |
| No.....  | 2 |

→ Pase a P73

**70. ¿Estas capacitaciones y acompañamiento a los directores de las IIEE forman parte de la aprobación de su Plan de Trabajo?**

- |          |   |
|----------|---|
| Sí ..... | 1 |
| No.....  | 2 |

→ Pase a P73

**71. Qué tan de acuerdo está usted con la siguiente frase: los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) fortalecen el liderazgo y la gestión del director en su IE**

(Circule solo una alternativa)

- |                            |   |
|----------------------------|---|
| Totalmente de acuerdo..... | 1 |
| De acuerdo .....           | 2 |
| En desacuerdo.....         | 3 |
| Muy en desacuerdo .....    | 4 |

**72. Considerando la implementación de los Círculos de Interaprendizaje de Directivos (CID) desarrollados en su UGEL, ¿cuáles objetivos considera que se han logrado? (Marque hasta 3 opciones.)**

- |                                                                         |   |
|-------------------------------------------------------------------------|---|
| Claridad respecto al rol del directorio.....                            | 1 |
| Desarrollo de autoconfianza para toma de decisiones en la IE.....       | 2 |
| Estrategias para trabajar colaborativamente .....                       | 3 |
| Fortalecimiento del sentido de pertenencia a una red de directivos..... | 4 |
| Generación de capacidades para innovar en la IE.....                    | 5 |
| Fortalecimiento de la práctica pedagógica .....                         | 6 |
| Fortalecimiento del clima escolar .....                                 | 7 |
| Fortalecimiento de la planificación estratégica .....                   | 8 |
| Otros.....                                                              | 9 |

(Especifique)

**73. En el 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para docentes en servicio?**

Sí ..... 1

No ..... 2 → **Pase a P75**

**74. Registre el número de capacitaciones realizadas a los docentes, monitores, promotoras y profesoras coordinadoras en el año 2024, según modalidad y tipo de acompañamiento**

Modalidad	Tipo de docentes	Acompañamiento Pedagógico	Nº capacitaciones realizadas en el año 2024
EBR	Docentes de IIIE EBR	Con AP	
		Sin AP	
	Docentes de IIIE EIB	Con AP	
		Sin AP	
	Docentes de IIIE multigrado monolingües del ámbito rural	Con AP	
		Sin AP	
	Monitores de Servicios de Residencia Estudiantil (SRE)		
	Monitores de Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA)		
	Monitores de Secundaria Tutorial (ST)		
	Promotoras educativas/PRONOEI		
EBA	Profesoras Coordinadora de PRONOEI		
EBE	Docentes y no docentes de CEBE		
	Docentes y no docentes de PRITE		
	Docentes y no docentes de SANEE		
	Docentes y no docentes de PANETS		
	Docentes y no docentes de CREBE		
EBA	Docentes de IIIE EBA		

**75. En el 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL realizó acciones de fortalecimiento de capacidades para Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)?**

Sí ..... 1

No ..... 2 → **Pase a P77**

**76. Registre tipo y número de capacitaciones vinculadas al fortalecimiento de capacidades para Profesores de Innovación Pedagógica (PIP)**

Tipo Capacitación	Profesores de Innovación Pedagógica (Marque con una "X")		Nº Cap. Primaria	Nº Cap. Secundaria
	Primaria	Secundaria		
Funciones y desempeños				
Plan de acción				
Gestión Escolar				
Planificación curricular integrando TIC				
Competencias transversales				
Otros: _____ <i>(Especifique)</i>				

**77. A la fecha, ¿la UGEL realiza algún tipo de formación orientado al personal administrativo de IE?**

Sí ..... 1

No ..... 2 → **Pase a P79**

Tipo de formación: incluye cursos, talleres u otra forma; bajo cualquier modalidad y tiempo de duración.

78. Durante el 2024 y 2025, ¿Los especialistas de la UGEL realizaron monitoreo o seguimiento a la implementación de las acciones formativas que ofrecieron al personal administrativo de IE?  
(Circule una o más alternativas)

- Sí, en 2024 ..... 1  
Sí, en 2025 ..... 2  
No se ha realizado..... 3

79. A la fecha, ¿la UGEL realiza algún tipo de formación orientada a auxiliares de educación?

- Sí..... 1  
No..... 2 → Pase a P81

80. Durante el 2024 y 2025, ¿Los especialistas de la UGEL realizaron monitoreo o seguimiento a la implementación de las acciones formativas a los auxiliares de educación?

- Sí, en 2024 ..... 1  
Sí, en 2025 ..... 2  
No se ha realizado..... 3

## SECCIÓN X. RACIONALIZACIÓN Y GESTIÓN DE PLAZAS ADMINISTRATIVAS EN LAS IIEE (Solo UGEL)

81. ¿La UGEL realiza seguimiento a la cobertura de las plazas de personal administrativo de las IIEE bajo su jurisdicción?

- Sí..... 1  
No..... 2 → Pase a P84

82. ¿Cuál considera que es la principal dificultad para ocupar las plazas existentes del personal administrativo en las IIEE?  
(Circule una o más alternativas)

- Falta de oferta de personal administrativo de IE que cumpla con los requisitos mínimos del perfil ..... 1  
Distancias largas para llegar a la IE ..... 2  
Poco alcance de la convocatoria para el concurso de plazas para el personal administrativo de IE ..... 3  
Otro\_\_\_\_\_ 4

(Especifique)

83. Durante este año, ¿De qué manera la UGEL facilita la inserción del personal administrativo contratado en las IIEE?  
(Circule una o más alternativas)

- A través de inducción al cargo que asumirá..... 1  
Capacitaciones durante el año ..... 2  
Difusión del marco normativo, reglamento, pautas de trabajo u otros ..... 3  
Entrega de documento normativos y pautas al momento de la contratación..... 4  
No facilita la inserción..... 5  
Otro\_\_\_\_\_ 6

(Especifique)

## SECCIÓN XI. SOBRE LAS ACCIONES PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

84. A la fecha, ¿La DRE/GRE/UGEL ha implementado acciones o estrategias orientadas a mejorar el acceso, permanencia, culminación oportuna e incorporación de un currículo pertinente en ALGUNA MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO?

- Sí..... 1  
No..... 2 → Pase a P86

**85. Según el grupo poblacional, ¿qué acciones y estrategias ha implementado la DRE/GRE/UGEL?**

GRUPO POBLACIONAL	Acciones y Estrategias (Circule una o más alternativas)				
	Mejorar el acceso, permanencia y culminación	Implementación del currículo	Uso de recursos y materiales educativos	Estrategias pedagógicas	Gestión Descentralizada
1.Pueblos Indígenas y Originarios	1	2	3	4	5
2.Afroperuanos	1	2	3	4	5
3.Niñas y Adolescentes del ámbito rural	1	2	3	4	5
4.Mujeres Adultas y Mujeres Adultas Mayores del ámbito rural	1	2	3	4	5
5.Personas privadas en libertad	1	2	3	4	5
6.Estudiantes migrantes y/o refugiados	1	2	3	4	5
7.Estudiantes con discapacidad y otras condiciones (altas capacidades, trastornos de aprendizaje, etc.)	1	2	3	4	5

**SECCIÓN XII. SOBRE RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS**

**86. ¿Qué acciones ha realizado la DRE/UGEL con los directores de las II.EE de educación básica para la implementación de los procesos de convalidaciones y revalidaciones de estudios cursados en el extranjero, reconocimiento de estudios independientes y evaluación de ubicación?**

(Circule una o más alternativas)

- Difusión de normativa ..... 1  
 Asistencia Técnica a los directores de IIIEE de educación básica ..... 2  
 Otro \_\_\_\_\_ 3  
 (Especifique)  
 No se ha realizado ..... 4

**SECCIÓN XIII. EDUCACIÓN COMUNITARIA**

(Información que debe brindar el especialista comunitario o el especialista que haga sus veces)

**87. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un especialista de Educación Comunitaria?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2 → Pase a P89

**88. ¿Con cuántos especialistas de Educación Comunitaria cuenta la DRE/UGEL actualmente?**

**89. En el año 2024, ¿La DRE/GRE/UGEL trabajó temas de Educación Comunitaria con alguna Institución u Organización de la Sociedad?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2 → Pase a P92

**90. ¿Con qué tipo de Institución u Organización trabajó temas de educación comunitaria y cuál es su nombre?**

(Para responder esta pregunta revise el registro de educación comunitaria de la DRE/GRE/UGEL).

Nº	Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
1	1	2	
2	1	2	
3	1	2	
4	1	2	
5	1	2	

**91. ¿Qué áreas temáticas de Educación Comunitaria se trabajaron en el año 2024?**  
(Circule una o más alternativas)

- |                                                                           |   |
|---------------------------------------------------------------------------|---|
| Ciudadanía y convivencia .....                                            | 1 |
| Pueblos indígenas, Diversidad Cultural y Arte .....                       | 2 |
| Gestión Pública y Gobernabilidad .....                                    | 3 |
| Generación de conocimientos y tecnología .....                            | 4 |
| Desarrollo de capacidades y liderazgo .....                               | 5 |
| Trabajo y producción .....                                                | 6 |
| Salud, seguridad alimentaria, actividad física recreación y deporte ..... | 7 |
| Otro _____                                                                | 8 |

(Especifique)

**92. En el 2024, ¿la DRE/GRE/UGEL tuvo bajo su jurisdicción organizaciones de educación comunitaria reconocidas a través de una resolución?**

- |         |   |   |                   |
|---------|---|---|-------------------|
| Sí..... | 1 | → | <b>Pase a P94</b> |
| No..... | 2 |   |                   |

Referencias normativas: RM N° 571-2018-MINEDU y RVM N° 052-2021/MINEDU).

**93. ¿Cuál fue la razón principal por la que no tiene organizaciones de educación comunitaria reconocidas?**  
(Circule una sola alternativa)

- |                                                                                           |   |   |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|-------------------|
| Se desconoce a las organizaciones que hacen educación comunitaria en la jurisdicción..... | 1 | → | <b>Pase a P95</b> |
| Las organizaciones existentes no han solicitado su reconocimiento.....                    | 2 |   |                   |

**94. Anote el nombre de las organizaciones de Educación Comunitaria reconocidas en su jurisdicción**

Nombre de la Organización reconocida	De las organizaciones reconocidas ¿Cuáles vienen implementando Programas Educativos Comunitarios? (marque con una “X”)
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

**95. Durante el 2024 y 2025, ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de organizaciones que desarrollan Educación Comunitaria?**

- |         |   |
|---------|---|
| Sí..... | 1 |
| No..... | 2 |

**96. Durante el 2024 y 2025, ¿La DRE/GRE/UGEL de su jurisdicción ha implementado un registro de educadores comunitarios, gestores, promotores, sabios(as) o profesionales que desarrollan acciones de educación comunitaria con niños(as), jóvenes y adultos de la comunidad?**

- |         |   |
|---------|---|
| Sí..... | 1 |
| No..... | 2 |

97. Durante el 2024 y 2025, ¿La DRE/GRE o la UGEL de su jurisdicción ha implementado mecanismos para la certificación y convalidación de aprendizajes comunitarios con EB y ETP?

Sí ..... 1  
No ..... 2

98. Durante el 2024 y 2025, ¿La DRE/GRE o la UGEL ha implementado programas de fortalecimiento de capacidades dirigidos a especialistas de su jurisdicción, en materia de Educación Comunitaria?

Sí ..... 1  
No ..... 2

#### SECCIÓN XIV. EDUCACIÓN AMBIENTAL

(Información que debe brindar el especialista de educación ambiental o el especialista que haga sus veces)

99. ¿La DRE/GRE/UGEL cuenta con un plan de trabajo para promover la transversalidad del enfoque ambiental?

Sí ..... 1  
No ..... 2

100. ¿Qué tipo de estrategias ha propuesto para promover la transversalidad del enfoque ambiental en la educación básica?  
(circule una o más alternativas)

Fortalecimiento de competencias ..... 1  
Generación de recursos educativos ..... 2  
Uso de recurso y materiales de la Unidad de Educación Ambiental (UEA) ..... 3  
Campaña comunicacional en torno al calendario ambiental ..... 4  
Fortalecimiento del marco normativo ..... 5  
Otro ..... 6

(Especifique)

101. ¿En qué temas de educación ambiental se realizó actividades y con qué Institución u Organización?

Temática			Pública	Privada	Nombre de la Institución u Organización
	Sí	No			
1.Cambio climático	1	2	1	2	
2. Salud	1	2	1	2	
3. Ecoeficiencia	1	2	1	2	
4. Biodiversidad	1	2	1	2	

102. ¿Las actividades estuvieron dirigidas a ...?

(circule una o más alternativas)

Especialistas pedagógicos de DRE/GRE/UGEL ..... 1  
Directivos y docentes ..... 2  
Estudiantes ..... 3  
Familias ..... 4  
Brigadistas de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres ..... 5

#### SECCIÓN XV. ASISTENCIA TÉCNICA PEDAGÓGICA ARTICULADA TERRITORIAL (Solo DRE/GRE)

103. A la fecha, ¿se cuenta con un plan de asistencia técnica consensuado entre los especialistas DRE/GRE y el equipo ATPAT del Minedu?

Sí ..... 1  
No ..... 2

ATPAT: Asistencia Técnica Pedagógica Articulada Territorial.

**104. ¿Qué tan frecuentes son las reuniones de coordinación y/o de trabajo realizado entre el equipo de especialista y el equipo ATPAT del Minedu?**  
 (Circule sólo una alternativa)

Nos reunimos más de 1 vez por semana ..... 1  
 Nos reunimos por lo menos 1 vez a la semana ..... 2  
 Nos reunimos una vez cada quince (15) día ..... 3  
 Nos reunimos una vez al mes ..... 4  
 No nos reunimos ..... 5

**105. A la fecha, ¿la DRE/GRE ha recibido asistencia técnica pedagógica del equipo ATPAT del MINEDU?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2 → Pase a P108

**106. De acuerdo a su percepción, ¿qué tan satisfecho se siente con respecto a la asistencia técnica pedagógica brindada a los especialistas de DRE/GRE?**  
 (Circule sólo una alternativa)

- Muy satisfecho ..... 1  
 Satisfecho ..... 2  
 Poco satisfecho ..... 3  
 Insatisfecho ..... 4

**107. A la fecha, el equipo ATPAT del Minedu ¿Ha presentado a la región por lo menos un (01) informe sobre las acciones ejecutadas?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2

## SECCIÓN XVI. IMPLEMENTACIÓN DE LA TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

**108. Durante el presente año, ¿la DRE/GRE/UGEL elaboró su Plan Anual de Trabajo (PAT) de Tutoría y Orientación Educación (TOE)?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2 → Pase a P112

**109. ¿El especialista de TOE de la DRE/GRE/UGEL ha elaborado su Plan de Trabajo acciones que promuevan la implementación de la Tutoría y Orientación Educativa de acuerdo con los “Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica” aprobado con RVM 212-2020-MINEDU?**

- Sí ..... 1  
 No ..... 2

**110. ¿Qué estrategias ha propuesto la DRE/GRE/UGEL en el PAT de TOE para fortalecer la Tutoría y Orientación Educativa (TOE)?**

(Circule uno o más alternativas)

- Fortalecimiento de competencias ..... 1  
 Generación de recursos educativos ..... 2  
 Fortalecimiento del marco normativo ..... 3  
 Campaña comunicacional ..... 4  
 Articulación interna y externa ..... 5  
 Acompañamiento y monitoreo ..... 6  
 Otro ..... 7

(Especifique)

**111. ¿Qué intervenciones y/o acciones han sido consideradas en el PAT de TOE?**

(Circule uno o más alternativas)

Implementación de la iniciativa Escuelas de Bienestar: Tutores transformando vidas .....	1
Promoción de la participación estudiantil a través de "Somos Pares" .....	2
Conformación de Municipios Escolares .....	3
Prevención del embarazo adolescente .....	4
Prevención de consumo de drogas.....	5
Prevención de la trata de personas.....	6
Implementación de la educación sexual integral.....	7
Fortalecimiento de competencias parentales de las familias .....	8
Atención a estudiantes que culminan la educación básica a través de "Somos Promo" .....	9
La conformación del Comité de Gestión del Bienestar .....	10
Fortalecimiento del enfoque de inclusión y atención a la diversidad .....	11
Programa Presupuestal orientado a Resultados (PPoR) de Reducción de Violencia contra Las Mujeres (RVcM).....	12
Promoción y fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales .....	13
Otro _____	14

(Especifique)

**112. ¿Cuál fue la razón por la que la no se elaboró el PAT de TOE?**

(Circule uno o más alternativas)

Desconoce el documento normativo .....	1
Requiere asistencia técnica .....	2
Prioriza otras intervenciones .....	3
Otra razón_____	4

(Especifique)

Sí elaboró el PAT de TOE.....

5

**113. ¿La DRE/GRE/UGEL ha desarrollado acciones que promuevan la implementación de la iniciativa "Escuelas de Bienestar: Tutores Transformando Vidas"**

Sí.....	1
No.....	2

**114. La DRE/GRE/UGEL, ¿Cuenta con un especialista que cumpla funciones de Tutoría y Orientación Educativa?**

Sí.....	1
No.....	2

→ **Pase a P116****115. ¿Cuál es la condición laboral del especialista de tutoría y orientación educativa?**

(Circule una sola alternativa)

Encargado .....	1
Contratado.....	2
Nombrado.....	3

**116. ¿Está conformado el Equipo de Gestión de Bienestar Regional o Local?**

Sí.....	1
No.....	2

→ **Pase a P118**

**117. ¿Quiénes conforman el Equipo de Gestión de Bienestar Regional o Local?**

(Circule una o más alternativas)

Especialista de TOE .....	1
Especialista de Convivencia Escolar.....	2
Especialista de Educación Básica Alternativa.....	3
Especialista de Educación Básica Especial.....	4
Especialista de Educación Inicial.....	5
Especialista de Educación Primaria.....	6
Especialista de Educación Secundaria.....	7
Coordinador de prevención de la violencia y promoción del bienestar del PPOR.....	8
Coordinador de programa DeVida.....	9
Otros _____	10

(Especifique)

**118. ¿Los especialistas de las DRE/GRE/UGEL han desarrollado acciones relacionadas con TOE?**

Sí ..... 1

No ..... 2 →

**Pase a P120****119. Indique qué acciones se han desarrollado:**

(Circule una o más alternativas)

Elaboración de documentos normativos locales en TOE .....	1
Reuniones de trabajo entre los miembros del Equipo de Gestión del Bienestar .....	2
Reuniones de trabajo con directivos y/o coordinadores TOE para orientar respecto a la tutoría .....	3
Capacitación a docentes y tutores en estrategias de orientación en implementación de la TOE .....	4
Elaboración de recursos y materiales educativos relacionados a la tutoría para su implementación en las IIIE .....	5
Monitoreo y evaluación del acompañamiento socioemocional a estudiantes en las escuelas .....	6
Coordinación de estrategias preventivas y de promoción relacionadas con el bienestar estudiantil desde la TOE .....	7
Impulso de la participación activa de estudiantes, familias y comunidad educativa en acciones que beneficien el desarrollo de aprendizajes y bienestar socioemocional de los estudiantes .....	8
Impulso de acciones relacionadas a la promoción de la participación estudiantil .....	9
Desarrollo de estrategias para la implementación de la ESI .....	10
Desarrollo de estrategias para la prevención de situaciones de riesgo (trata de personas, consumo de Sustancias psicoactivas, pandillaje, violencia escolar, otros) .....	11
Otro _____	12

(Especifique)

**120. ¿La DRE/GRE ha realizado monitoreo a las UGEL sobre el trabajo en TOE?**

Sí ..... 1

No ..... 2 →

**Pase a P122****121. ¿La DRE/GRE cómo considera la labor de las UGEL con relación a la generación de condiciones para implementar la TOE  
en su jurisdicción?**

(Circule una sola alternativa)

En inicio .....	1
En proceso .....	2
Logrado .....	3

**122. ¿La UGEL ha realizado monitoreo a las IIIE de su jurisdicción sobre TOE?**

Sí ..... 1

No ..... 2 →

**Pase a P124**

**123. ¿La UGEL cómo considera la labor de las IIIE en la implementación de la TOE en su jurisdicción?**

(Circule una sola alternativa)

En inicio ..... 1

En proceso ..... 2

Logrado ..... 3

**124. Desde la DRE/GRE y UGEL ¿ha realizado asistencia técnica en TOE en las IIIE de su jurisdicción?**

Sí ..... 1

No ..... 2 →

**Pase a P126**

**125. Señale las temáticas en las que ha realizado asistencia técnica.**

(Circule una o más alternativas)

- |                                                                                    |    |
|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Implementación de la tutoría y orientación educativa .....                         | 1  |
| Planificación de la TOE a nivel de IIIE y aula .....                               | 2  |
| Orientaciones para el trabajo con las familias .....                               | 3  |
| Orientación para fortalecer la conciencia y regulación emocional .....             | 4  |
| Señales de alerta y orientaciones para la atención individual de estudiantes ..... | 5  |
| Prevención del embarazo a temprana edad .....                                      | 6  |
| Abordaje de asuntos públicos para promover la participación estudiantil.....       | 7  |
| Prevención del consumo de sustancias psicoactivas.....                             | 8  |
| Prevención de trata de personas.....                                               | 9  |
| Implementación de la ESI.....                                                      | 10 |
| Otro.....                                                                          | 11 |

(Especifique)

## SECCIÓN XVII. COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN

**126. ¿La DRE/GRE/UGEL utiliza la radio como medio de comunicación para difundir información de su gestión educativa en zonas alejadas rurales y contextos bilingües de su jurisdicción?**

Sí ..... 1

No ..... 2 →

**Termino**

**127. La radio que utiliza es de carácter ...**

(Circule una sola alternativa)

Pública ..... 1

Privada ..... 2